

SISTEMAS Y BALANZAS S.A.

Quito 30 de abril del 2012

Señores Accionistas
SISBAL S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de SISBAL SISTEMAS Y BALANZAS S.A., cumpla con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2011.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

1. Los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañías.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. La empresa ha tenido movimiento comercial en ventas, pro ello, el estado de resultados presenta *ingresos superiores* a los gastos obteniendo así una utilidad neta favorable.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas sus obligaciones con los Organismos de Control, siendo estos Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y de orden legal.
6. Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.



www.sisbal.com.ec

SISTEMAS Y BALANZAS S.A.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de **SISBAL SISTEMAS Y BALANZAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2011, y, el resultado de las operaciones y cambios en su situación financiera para el año terminado, fueron elaboradas bajo normas contables vigentes en el Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y todos los que se hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


COMISARIO

www.sisbal.com.ec

